

Clause Maravedis



SELLO QVARTO, VEDADO
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OGHENTA
SIETE

Ciudad de Cuacando p. caa Ciudad de Madrid para D.º Don
à la Abogado titular p. q. la Infante log. Combonas
Dicho Sr. D.º Fran.º Javier hijo p. el Sr. caa Ciudad de
Cañay & D.º Fran.º al Campo Avance & Niquoz a ella en la
Villa de Cuacando en q. la noticia al Conde de su Dependencia
en q.º con aumento p.º caa Ciudad de Cuacando al Sr.
D.º de su mil.º d.º q.º al libran p.º la misma p.º de lo
mismo & Sr.º Fran.º & Cuacando p.º caa Ciudad de Cuacando que
da en su mil.º d.º y q.º p.º lo respectivo al Sr.º para à la
Comand.º & Prop.º p.º q.º el Coloque con el Conde
Mem.º de su p.º de en care de su p.º un mem.º p.º de su
nere... Cañay & Niquoz a un mem.º p.º de su
thener à la letra es el Sr.º de Cuacando

Aquí el man.º

Y Cuacando p.º caa Ciudad de Madrid queda en la Yca
lix.º y el Coloque en su libro Capitular
p.º de su p.º de en care de su p.º un mem.º p.º de su
cañay & Niquoz p.º el Sr.º de Cuacando p.º de su
p.º de su p.º de en care de su p.º un mem.º p.º de su
segar f.º de su p.º de en care de su p.º un mem.º p.º de su

